

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. II

FASE O ETAPA: II - CONSTRUCCIÓN DE OBRA.

| INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR | |
|---|---|
| TIPO DE CONTRATO | OBRA |
| OBJETO DEL CONTRATO: | “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, EN EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA SAN ANDRÉS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”. |
| NÚMERO DEL CONTRATO | PAF-ICBF-O-021-2018 |
| DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR: | EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA EL ICBF-CAE- SAN ANDRÉS, CON LA PRIORIZACIÓN DE LA DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COCINA, CANCHA MÚLTIPLE, ANDENES PERIMETRALES DE EDIFICACIONES PRIORIZADAS. |
| CONTRATISTA: | CONSORCIO INGENIERÍA NIT: 901.200.072-7 REPRESENTANTE LEGAL: JAIME HERRERA OSORIO INTEGRADO POR: 1. JAIME HERRERA OSORIO CON C.C.No 79.655.971 CON 35 % DEL PARTICIPACIÓN, 2. GENARO DÍAZ PLAZAS CON C.C.No 19.205.781 CON 30 % DEL PARTICIPACIÓN, 3. INGENIERÍA ESPECIALIZADA - GESTIÓN AMBIENTAL - SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. (INGASI CONSTRUCCIONES S.A.S.) NIT. 900.496.836-3 REPRESENTANTE LEGAL CAMILA FERNANDA GÓMEZ MEJÍA C.C. 37.947.929 CON 35 % DEL PARTICIPACIÓN. |
| INTERVENTOR: | CONSORCIO ABCÓN CON NIT: 901.199.549-4 REPRESENTANTE LEGAL: ABDO JOSÉ SALGADO AYOLA INTEGRADO POR: 1. EMPRESA PROYECTISTA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. – EMPROYCON S.A.S. NIT. 900.235.928-3 REPRESENTANTE LEGAL FRANK FREDY GALARRAGA MAFIOLI CON C.C.No 78713.148 CON PARTICIPACIÓN DEL 50 % Y 2. ABDO JOSÉ SALGADO AYOLA CON C.C.No 78.754.499 CON PARTICIPACIÓN DEL 50 %. |
| SUPERVISOR: | <i>ING. JAVIER AUGUSTO CAÑÓN BONILLA</i> |
| PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA: | <i>CUATRO (4) MESES</i> |
| VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA: | <i>seiscientos cuarenta y cuatro millones quinientos mil cuatrocientos treinta y dos pesos m/cte. (\$644.500.432,00)</i> |

| INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR | |
|---|------------|
| FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA: | 25/11/2019 |
| FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA: | 01/09/2020 |

| NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA | | | |
|--|---|----------------------------|----------------------------|
| SUSPENSIONES Y REINICIOS: | Suspensión No. 1 | <i>Desde</i> 25/03/2020 | <i>Hasta</i> 01/09/2020 |
| | Prórroga a la suspensión No. 1 | NO APLICA | NO APLICA |
| | Reinicio No. 1 | 01/09/2020 | |
| TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN: | <i>Ciento sesenta (160) días</i> | | |
| PRÓRROGAS: | NO APLICA | NO APLICA | |
| TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS: | NO APLICA | | |
| ADICIONES: | Adición No. 1 | \$ 252.642.584,00 | |
| VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES: | <i>doscientos cincuenta y dos millones seiscientos cuarenta y dos mil quinientos ochenta y cuatro pesos (\$ 252.642.584,00)</i> | | |

| CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA | |
|---|--|
| PLAZO EJECUTADO: | <i>Cuatro (4) Meses</i> |
| VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA | <i>Ochocientos Noventa y Siete Millones Ciento Cuarenta y Tres Mil Dieciséis Pesos m/cte. (\$897.143.016,00)</i> |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 01/09/2020 |

Los suscritos **ABDO JOSÉ SALGADO AYOLA**, Representante Legal del **CONSORCIO ABDÓN**, quien ejerce la Interventoría del Contrato del **PATRIMONIO AUTÓNOMO PA-FINDETER Y JAIME HERRERA OSORIO** en representación del Contratista **CONSORCIO INGENIERÍA**, mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de LA ETAPA II – EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF EN EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SAN ANDRÉS, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificado la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y REPARACIONES REQUERIDAS POR LAS EDIFICACIONES Y PRIORIZADAS POR EL ICBF EN EL CENTRO DE ATENCIÓN

ESPECIALIZADA DE SAN ANDRÉS, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

| PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA | | |
|---|--|--|
| No. | ENTREGABLE | OBSERVACIÓN |
| 1 | 8.02.05. Media caña | El color de acabado final no cumple, se requiere pintar de nuevo |
| 2 | 14.01.04. Pintura Epoxica | Se requiere aplicar manos adicionales de pintura, no es acabado adecuado. |
| 3 | 8.02.07. Pintura de líneas demarcación escenarios deportivos | La pintura instalada no cumple, se requiere repintar utilizando imprimante inicial y acabado final según color |
| 4 | 15.02.01. Suministro transporte e instalación de cancha deportiva con los siguientes elementos: estructura y tableros de baloncesto, porterías para cancha de microfútbol y estructura para voleibol con sus respectivas mallas. | Se requiere la instalación de estructura voleibol y dotar las mallas de microfútbol, baloncesto y voleibol. |
| 5 | 16.01.01. Árbol almendros | Se requiere la entrega y siembra de los arboles solicitados como compensación. |
| 6 | Andenes perimetrales | Se requiere generar rampa de anden perimetral bloque de internamiento 1, para eliminar tropiezo de 1.5 cm. |
| 7 | Andenes perimetrales | Verificar pendiente andenes perimetral cocina, costado norte y sur, posible empozamiento de agua |

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en Veinte (20) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

El Contratista se compromete a suscribir y/o actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. para su aprobación.

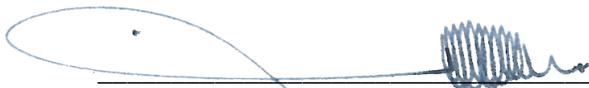
Para constancia, se firma la presente acta de terminación de la Etapa II del Contrato de Obra PAF-ICBF-O-021-2018, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron al Un **(01) días del mes de septiembre del año 2020.**

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EL CONTRATISTA

EL INTERVENTOR



JAIME HERRERA OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INGENIERÍA
C.C.No. 79.655.971



ABDO JOSÉ SALGADO AYOLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ABCÓN
C.C.No. 78.754.499

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Gestión y Supervisión de servicios para terceros